

Viernes, 26 de marzo de 2021

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Piornal

##### **ANUNCIO. Cambio denominación vía pública.**

El Pleno del Ayuntamiento de Piornal ha acordado, en sesión ordinaria de fecha 18 de marzo de 2021, la aprobación inicial del cambio de nombre de la siguiente vía pública:

La actual (Cód. 222) Ctra. Garganta la Olla por la de Calle Presidenta Rosario Cordero Martín.

Lo cual se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas para que, durante el plazo de veinte días, los/las vecinos/as e interesados/as puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que consideren oportunas.

A su vez, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento

**<https://piornal.sedelectronica.es>.**

El acuerdo de aprobación inicial quedará elevado definitivo en el caso de que, durante el periodo de exposición pública, no se formulen reclamaciones, reparos u observaciones, al acuerdo de aprobación inicial.

Piornal, 23 de marzo de 2021  
Javier Prieto Calle  
ALCALDE

